



TEMA 86

CONVOCATORIA 50 PLAZAS TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL CABILDO DE TENERIFE 2026

CONVOCATORIA: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz
de Tenerife nº28 de 6 de marzo de 2026

PARTE SEGUNDA: BLOQUE ESPECÍFICO





Tema 86: Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización.

I. Introducción. Prelación de fuentes. Régimen jurídico.

Conviene comenzar haciendo una aproximación a los distintos sistemas de función pública, ya que han variado a lo largo de la historia de unos países a otros. Generalmente, se han agrupado por la doctrina en dos grandes modelos: **el cerrado o de carrera y el abierto o de empleo.**

Por lo que se refiere al modelo cerrado o de carrera, es aquel que gira en torno al funcionario público, el cual es seleccionado a través de un procedimiento basado en los principios de mérito y capacidad para ocupar un universo de puestos dentro de la Administración. Dentro de este sistema prima la inamovilidad del funcionario, lo que garantiza una independencia frente al poder político y una continuidad del funcionamiento de la Administración. Sin embargo, la contrapartida es que implica una gran rigidez, que impide al Sector Público adaptarse con facilidad a los cambios que se vayan produciendo. En este sistema, la carrera juega un papel fundamental para la motivación del funcionario.

Se estructura, normalmente, mediante el ascenso por grados o categorías que se van adquiriendo a lo largo de la vida profesional de muy distintas maneras. El modelo cerrado ha conseguido transmitir los valores de una cultura común allí donde se ha implantado, favoreciendo la existencia de una conciencia de servicio público. Pero mientras contribuye a crear una conciencia colectiva de responsabilidad, la valoración de ésta en el plano individual está más difuminada. En definitiva, el modelo cerrado o de carrera «impulsa la creación de un colectivo con unos valores compartidos y con una cultura común que garantizan una independencia frente al poder y una orientación hacia el servicio público».

El ejemplo más significativo de país con modelo cerrado es Francia. Aunque también lo





podemos encontrar en Alemania, Italia o Portugal.

En cuanto al modelo abierto o de empleo, su característica fundamental es que gira alrededor del puesto de trabajo. Es decir, a diferencia del modelo anterior, ya no se selecciona a una persona para el desempeño de un abanico indeterminado de puestos de trabajo en el conjunto de la Administración, sino que se le recluta para desempeñar un puesto concreto. Esto otorga una enorme flexibilidad al sistema, porque la idea de la inamovilidad no existe.

Por lo que respecta al sistema de función pública española, aunque ha oscilado entre uno y otro tipo a lo largo de la historia, parte de un claro modelo de carrera mediante el sistema de categorías y clases instaurado en los primeros Estatutos de funcionarios. Estos, a través de diversas fórmulas, encuadraban a todos los empleados públicos en diversos grupos en función de su titulación, de las pruebas de acceso, o de las funciones encomendadas.

(...)





Este material ha sido elaborado por el personal docente de la TUS TEMAS DE OPOSICIONES, Marca registrada propiedad de EFICIENCIA Y OPOSICIÓN S.L, con CIF B44859049. No se permite la reproducción total ni parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión de cualquier forma o cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. Reservados todos los derechos, incluidos el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso de este ejemplar.

Recomendamos complementar este tema con las formaciones ofrecidas por nuestra marca hermana, "Eficiencia y Oposición". Conoce más sobre nuevas formaciones en www.eficienciayoposicion.com. Además, de manera específica para esta oposición, se irán realizando suscripciones de test que se irán subiendo a este enlace <https://eficienciayoposicion.com/formaciones/curso-oposiciones-tag/>

En cuanto a la parte práctica, en Eficiencia y Oposición contamos con un pequeño curso sobre metodología para enfrentarte a un supuesto práctico denominado "**Cómo sacar un 10 en tu caso práctico de oposición**". Tan importante es conocer la materia como dominar la técnica para enfrentarte a un supuesto práctico. <https://eficienciayoposicion.com/formaciones/curso-supuestos-practicos-oposiciones/>

Iremos subiendo algunos supuestos prácticos aptos para esta formación en el apartado de "casos prácticos" en la web de Tus temas de oposiciones.

Ten en cuenta que la fecha de actualización del tema es la que refleja en el margen inferior izquierdo. No se remiten actualizaciones de temario de manera particular, de forma que en los propios temas, con pie de página se avisará de cuestiones susceptibles de ser actualizadas por la normativa para que de vez en cuando puedas revisarlas.





Dentro de las suscripciones test que iremos subiendo subiremos consejos para la preparación de la oposición.

Puedes ver toda la información sobre cómo trabajamos, otros materiales o test disponibles en nuestra web www.tustemasdeoposiciones.com

Puedes contactar con nosotros a través de nuestra página web con el email info@tustemasdeoposiciones.com

Visita nuestras redes sociales

Facebook *Tus temas de oposiciones – Eficiencia y Oposición*

Instagram *Temas_Oposiciones – Eficiencia_oposición*

